11 FOLIOS + 1 CD

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F001	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORMACIÓN GENERAL	5	3	2024

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	782-2024
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	

FECHA DE CONTRATO	2/04/2024
PLAZO DE EJECUCION	04 MESES
FECHA DE INICIO	8/04/2024
FECHA DE FINALIZACION	7/08/2024
PRORROGAS EN TIEMPO	-
SUSPENSIONES EN TIEMPO	-
FECHA DE REINICIO DE SUSPENSIÓN	-

CONTRATISTA				
ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ				
C.C.	X	NIT		39.669.588 DE SOACHA
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				8299
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA	
CARGO	DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
CORREO	d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	01 al 13 DE JUNIO 2024
VALOR DEL PAGO	866.667,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE	
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	221-000041-38		
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO	AHORROS

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	1.866.667,00
JUNIO	2.000.000,00
JULIO	2.000.000,00
AGOSTO	2.000.000,00
SEPTIEMBRE	133.333,00
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	8.000.000,00

Ana Silvia Suarez Lopez

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F002
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORMACIÓN FINANCIERA	5	3	2024

NUMERO DE CONTRATO	782-2024
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	1103	FECHA	29/02/2024
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91134-29		10.000.000,00	

CRP			
NUMERO	1313	FECHA	3/04/2024
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91134-29		8.000.000,00	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	8.000.000,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	8.000.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	1.533.333,00		1.533.333,00
ACTA PARCIAL 2	2.000.000,00		2.000.000,00
ACTA PARCIAL 3	866.667,00		866.667,00
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	4.400.000,00	-	4.400.000,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	4.400.000,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	4.400.000,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	3.600.000,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

Ana Silva Suarez Lopez

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F003	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN	5	3	2024

NUMERO DE CONTRATO	782-2024

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que a continuación se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de liquidación de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	FAMISANAR
PERIODO	JUNIO
PLANILLA	1064607213
I.B.C.	563.334,00
APORTE	70.500,00

PENSION	
ENTIDAD	PORVENIR
PERIODO	JUNIO
PLANILLA	1064607213
I.B.C.	563.334,00
APORTE	90.200,00

ARL	
ENTIDAD	AXA COLPATRIA
PERIODO	MAYO
PLANILLA	9468348371
I.B.C.	2.000.000,00
APORTE	87.000,00

CONTRATISTA	ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ	
C.C. O NIT	39.669.588 DE SOACHA	
E-MAIL	anasilviasuarezlopez@gmail.com	Ana Silvia Suarez Lopez
TELEFONO	311 5089470	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificación se expide el: 30 DE JUNIO 2.024

SUPERVISOR	EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA	
CARGO	DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	
E-MAIL	d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co	
TELEFONO	318 3124624	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	FORMATO TRAMITE DE PAGO	3
2	PLANILLA PAGADA DE SEGURIDAD SOCIAL	2
3	PLANILLA ARL	1
4	FORMATO DE SUPERVISION MECI	1
5	INFORME DE ACTIVIDADES	1
6	RETE-FUENTE	1

N.	ANEXO	FOLIOS
7	CD	1

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-21, 04:45:55 PM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 1064607213

Nro Planilla Corregida: 1064383606 **Periodo Cotización:** junio de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810642378

PAGADO 21/06/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA SILVA SUAREZ LOPEZ		
Documento	CC39669588	**Dirección**	DG 15 #3 - 28
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3115089470
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET TP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 39669588	ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ	59	00	X								A							0	12	12	12	0	(230301) PORVENIR	$ 520.000	$ 83.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 520.000	$ 65.000	0,522	$ 520.000	$ 2.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 151.000
CC 39669588	ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ	59	00	X								C							0	13	13	13	0	(230301) PORVENIR	$ 563.334	$ 90.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 563.334	$ 70.500	0,522	$ 563.334	$ 3.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 163.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 43.334	$ 43.334	$ 43.334	$ 0	$ 7.000	$ 5.500	$ 200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.700	$ 0	$ 12.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-21, 12:32:28 P. M. Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1064593029

Periodo Cotización: mayo de 2024 Periodo Servicio: mayo de 2024 Referencia pago 8810640804

PAGADA 21/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA SILVA SUAREZ LOPEZ		
Documento	CC39669588	Dirección	DG 15 #3 - 28
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3115089470
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días ERG	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 39669588	ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ	3	0																	0	30	30	0	0	(230301) PORVENIR	$1.300.000	$208.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$1.300.000	$162.500	0.000	$0	$0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$370.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1.300.000	$1.300.000	$0	$0	$208.000	$162.500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$370.500	$0	$370.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800094755	7	MUNICIPIO DE SOACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SECRETARIADEMOVILIDAD	Calle 13 7 30	SOACHA-CUNDINAMARCA	7305500	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	699455632	9468348371	Y	2024/06/17	2024/06/12	BANCOLOMBIA	0	$1,908,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1073249009	AHUMADA CASTIBLANCO ANA MILENA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
2	CC	52440030	GARCIA RIAÑO RUBIELA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
3	CC	1014188497	GARCIA SANDRA MILENA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
4	CC	1090422032	GUERRERO PEREZ SANDRA LILIANA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
5	CC	1073674002	HERNANDEZ FUENTES NELSON STEVEN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,400,000	$104,400	0	$0	$0	No	$104,400
6	CC	80438786	HOCHMUTH RIAÑO WILIAN ALEXANDER																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,400,000	$104,400	0	$0	$0	No	$104,400
7	CC	79447943	JIMENEZ PARADA ALEXANDER																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
8	CC	79554331	MONROY FIERRO GUILLERMO ALBERTO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,400,000	$104,400	0	$0	$0	No	$104,400
9	CC	21133575	MONTERO SACRISTAN ESTELA	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	22	$1,466,667	$63,900	0	$0	$0	No	$63,900
10	CC	1073678970	MORALES OSCAR FABIAN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
11	CC	40093639	OVALLE ZAPATA FLOR MARIA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
12	CC	41734995	PARRA BALAGUERA EVA DE LAS MERCEDES																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
13	CC	52753483	QUINTANA QUEVEDO MARCELA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
14	CC	80067883	RAMOS AVENDAÑO WILLIAM FERNANDO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
15	CC	1012392209	RODRIGUEZ ORTEGON JULIA ELIZABETH																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
16	CC	36177022	ROJAS ROSALBA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
17	CC	1073703322	ROMERO HEREDIA JAIME ALEJANDRO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
18	CC	1012367173	SIERRA ROJAS DANIEL ANTONIO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
19	CC	1010024568	SIERRA CARDENAS WILLIAM FERNANDO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,400,000	$104,400	0	$0	$0	No	$104,400
20	CC	39669588	SUAREZ LOPEZ ANA SILVIA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
Total	Afiliados(20)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$43,866,667	$1,908,500		$0	$0		$1,908,500

2024/06/13 10:41 AM

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F004	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	5	4	2024

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedición DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
30	6	2024	EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	318 3124624

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razón social del contratista.	CC. / Nit
ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ	39.669.588 DE SOACHA

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
	X		2/04/2024	782-2024

Fecha de Inicio	8/04/2024	Plazo de ejecución	04 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/06/2024	13/06/2024	3

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Apoyar las actividades necesarias para orientar, capacitar y crear cultura vial ciudadana en la comunidad respecto a las normas de transito y transporte con diferentes campañas de seguridad vial	PARA ESTE MES NO SE EJECUTÓ ESTA ACTIVIDAD	NO APLICA PARA ESTE MES
2. Apoyar los diferentes Operativos de Transito y Transporte en las vias del Municipio De Soacha, teniendo en cuenta la coordinacion de actividades y areas críticas de Movilidad .	Como Vigia de Transito se brinda apoyo en Pico y Placa con acompañamiento de Policá de Tránsito en las diferentes vías del Municipio. **PICO Y PLACA JUNIO 3 : CALLE 22**	Evidencias presentadas mediante CD
3. Apoyar las acciones necesarias para mejorar la movilidad en los diferentes corredores viales del municipio de Soacha	Se realiza apoyo en los diferentes tramos del Municipio, para de esta manera agilizar el flujo vehicular y evitar en cierto modo la congestion.	Evidencias presentadas mediante CD
4. Informar cualquier eventualidad o situacion que afecte la movilidad en el Municipio de Soacha, para tomar acciones preventivas o correctivas de gestion del transito	Estar atenta a cualquier eventualidad que se pueda presentar en las vias del Municipio, para de esta manera evitar congestión en el momento de algún accidente o similar.	Evidencias presentadas mediante CD
5. Apoyar la regulación y control del tránsito en el Municipio de Soacha, el cierre de vias para eventos especiales, instalando los elementos necesarios para la actividad, informando dicho cierre, asi como las vias alternas de circulacion y sitios de parqueo.	Se brinda apoyo a la regulacion en las diferentes vías del Municipio, así como también el apoyo a Pico y Placa como evente especial, brindando información tanto de circulación de vehículos como de bici-usuarios, buscando alternativas de movilización. TRAMOS ASIGNADOS DEL MES: Calle 12 con Cra 8 , Parque Campestre, Calle 22.	Evidencias presentadas mediante CD
6. Rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor y/o coordinador, los que deben presentarse a los organimos externos y los que normalmente deben presentarse acerca de la marcha del trabajo desarrollado por las actividades a su cargo	Presentar de manera efieiente y oportuna el informe de actividades realizadas en el mes de junio, cumpliendo con las obligaciones contractuales adquiridas en el Contrato.	Evidencias presentadas mediante CD
7. Cumplir con las normas y reglamentacion impartida por el Secretario de Movilidad y/o supervisor	Cumplir a cabalidad con las normas establecidas en las obligaciones contractuales adquiridas en el momento de la firma del contrato.	Evidencias presentadas mediante CD
8. Cumplir de manera efectiva la mision y los objetivos de la direccion a la que se encuentra adscrito y la ejecucion de los procesos en que interviene en razon del cargo	Se cumple con los objetivos de la Secretaría de Movilidad, cumpliendo con la ejecucion de actividades relacionadas con el cargo como Vigia de Tránsito.	Evidencias presentadas mediante CD
9. Orientar a los usuarios y suministrar la información que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos	Se brinda información acerca de normas y reglamentos del Código de Tránsito y Transporte. Teniendo una previa capacitación para brindar la mejor información.	Evidencias presentadas mediante CD
10. Responder por el inventario y buen uso de los bienes y elementos entregados para la ejecucion de las actividades contractuales	Se hace buen uso de la dotacion	Evidencias presentadas mediante CD

Ana Silvia Suarez Lopez

ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ
C.C 39.669.588 DE SOACHA

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.



EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA
Firma del Supervisor
DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F005
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	5	4	2024

SECRETARIA DE MOVILIDAD

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedición	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA	318 3124624
30 06 2024	DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION		
	Nombre:	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razón social del contratista		CC. / Ni
ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ		39.669.588 DE SOACHA
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	2/04/2024	782-2024
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
8/04/2024	04 MESES	
OBJETO		
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
1/06/2024	13/06/2024	3

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Apoyar las actividades necesarias para orientar, capacitar y crear cultura vial ciudadana en la comunidad respecto a las normas de transito y transporte con diferentes campañas de seguridad vial	NO APLICA PARA ESTE MES
2. Apoyar los diferentes Operativos de Transito y Transporte en las vias del Municipio De Soacha, teniendo en cuenta la coordinacion de actividades y areas críticas de Movilidad .	SI CUMPLE
3. Apoyar las acciones necesarias para mejorar la movilidad en los diferentes corredores viales del municipio de Soacha	SI CUMPLE
4. Informar cualquier eventualidad o situacion que afecte la movilidad en el Municipio de Soacha, para tomar acciones preventivas o correctivas de gestion del transito	SI CUMPLE
5. Apoyar la regulación y control del tránsito en el Municipio de Soacha, el cierre de vias para eventos especiales, instalando los elementos necesarios para la actividad, informando dicho cierre, asi como las vias alternas de circulacion y sitios de parqueo.	SI CUMPLE
6. Rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor y/o coordinador, los que deben presentarse a los organimos externos y los que normalmente deben presentarse acerca de la marcha del trabajo desarrollado por las actividades a su cargo	SI CUMPLE
7. Cumplir con las normas y reglamentacion impartida por el Secretario de Movilidad y/o supervisor	SI CUMPLE
8. Cumplir de manera efectiva la mision y los objetivos de la direccion a la que se encuentra adscrito y la ejecucion de los procesos en que interviene en razon del cargo	SI CUMPLE
9. Orientar a los usuarios y suministrar la información que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos	SI CUMPLE
10. Responder por el inventario y buen uso de los bienes y elementos entregados para la ejecucion de las actividades contractuales	SI CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificación e los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Firma del Supervisor

DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F006
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	5	4	2024

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 39.669.588 DE SOACHA, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el mes de 01 al 13 DE JUNIO 2024

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	782-2024	8-abr.-24	7-ago.-24	8.000.000,00	866.667,00

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI [ ] NO [X] , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA	X	COMÚN	

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

La presente certificación se expide el 30 de JUNIO 2.024

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

Ana Silvia Suarez Lopez

C.C 39.669.588 DE SOACHA

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CUYO OBJETO CONSISTE EN "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA" No 782 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA- SECRETARIA DE MOVILIDAD CON NIT 800094755-7 Y ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ IDENTIFICADA CON C.C NO. 39.669.588

Entre los suscritos a saber **ANDRÉS HERNANDO LAÑAS ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.448.802** expedida en Cali – Valle del Cauca, en su calidad de Secretario de Movilidad del Municipio de Soacha, nombrado mediante Resolución 143 de fecha 12 de febrero de 2024 *"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libe nombramiento y remoción"*, cargo para el cual tomo posesión el día 13 de febrero de 2024, según consta en Acta No 0108 del 13 de febrero de 2024, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el Decreto No 158 del 1 de diciembre de 2021, de una parte, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** con NIT. 800094755-7, por una parte, **ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. **39.669.588** persona natural que en adelante se denomina **LA CEDENTE** y **LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA** Identificado con cedula de ciudadanía No. **79.202.204**, persona natural obrando en nombre propio, quien en adelante se denominará **EL CESIONARIO,** quien bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción de esta cesión, afirma no encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, señaladas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, acuerdan celebrar esta Cesión al **CONTRATO No. 782 DEL 02 DE ABRIL DE 2024**, previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1.** Que el 02 de abril del 2024, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. 2.** Que el día 08 de abril del presente año las partes suscribieron acta de inicio, pactando como fecha de ejecución desde el desde el 08 de abril al 07 de agosto de 2024. **3.** Que, de conformidad con la cláusula sexta del contrato, el plazo se pactó por **CUATRO (4) MESES** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y de la suscripción del acta de inicio. **4.** Que el valor del contrato es por la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000,00) MCTE** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar. **5.** Que, el día 13 de junio de 2024, la contratista radicó la solicitud de cesión del contrato a partir del 14 de junio de 2024 **6.** Que, en razón de la anterior solicitud, el doctor **EDINSON JAIR VELÁSQUEZ ACOSTA,** en calidad de supervisor del contrato No. 782 de 2024, viabiliza la presente cesión al señor y **LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA** Identificado con cedula de ciudadanía No. **79.202.204**, toda vez que cumple con lo establecido en el artículo primero del Resolución No 0611 de 2024, expedida por la Alcaldía Municipal de Soacha, donde enuncian los requisitos para el perfil: *"Título de bachiller"*. **7.** Que, en la Cláusula Décimo Tercera del contrato en mención, se estableció que *"El CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo, expreso y escrito del **MUNICIPIO**, pudiendo éste reservarse la razón o razones que tenga para negar la cesión o subcontrato.* **8.** Que el **MUNICIPIO**, a través del Supervisor del contrato, revisó la hoja de vida del señor **LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA** Identificado con cedula de ciudadanía No. **79.202.204**, y manifestó que cumple con el perfil, requerido para continuar con la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión antes mencionado. **9.** Que la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado (Rad. 1346) determinó que el carácter de intuitu personae de los contratos estatales implica que la entidad debe evaluar las capacidades de la persona que se le propone como cesionaria y decidir libremente si la acepta o no, lo anterior, de acuerdo con el principio de la autonomía de la voluntad aplicable a los contratos estatales según el inciso primero del artículo 32 y el inciso segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. En consecuencia, el **CESIONARIO** cuenta con la idoneidad para dar cumplimiento al objeto del contrato. **10.** Que la Cesión contractual es una institución originada en el derecho mercantil que al tenor de los dispuesto en el artículo 887 del Código de Comercio consiste en la posibilidad de las partes para *"hacerse sustituir por un tercero, en la totalidad o en parte de las relaciones derivadas del contrato"* en concordancia con lo anterior el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 estableció que *"Los contratos estatales son "intuito personae"* y, en consecuencia, una vez celebrados no podrán cederse sin previa autorización escrita de la entidad contratante". **11.** Que de acuerdo con el artículo 9° de la Ley 80 de 1993, si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista, éste cederá el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución. **12.** Que como consecuencia de lo anterior el Supervisor del contrato, certifica la siguiente ejecución contractual del Contrato 782 de 2024, así:

BALANCE PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N° 782 DEL 02 DE ABRIL DE 2024	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 8.000.000
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 8.000.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 4.400.000
VALOR GIRADO AL CONTRATISTA	$ 3.533.333
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$866.667
VALOR POR CEDER	$3.600.000

Efectuadas las anteriores consideraciones, la presente cesión, se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA**: El cedente cede el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.782-2024, suscrito con el Municipio, a favor del Cesionario, **LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA** Identificado con cedula de ciudadanía No. **79.202.204**, en el estado en que se encuentra. **CLÁUSULA SEGUNDA**: El Cesionario acepta todos los derechos y obligaciones que se desprenden del contrato cedido, en los términos y condiciones pactadas en el mismo. En virtud del Artículo 890 del Código de Comercio, el Cedente se obliga a responder de la existencia y validez del Contrato y de sus garantías, pero salvo estipulación expresa en contrario, no responderá de su cumplimiento por parte del otro contratante y de los garantes. **CLÁUSULA TERCERA. GARANTÍAS:** El Cesionario, al momento de la suscripción de este documento deberá constituir la garantía única, en los mismos términos establecidos en la cláusula vigésima tercera del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 782 del 2 de abril del 2024, la cual deberá ser allegada para la aprobación. **CLAUSULA CUARTA**: El Municipio declara que, a la fecha de la presente cesión, el cedente se encuentra a paz y salvo por todo concepto que se pudo haber derivado por la suscripción del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 782 del 2 de abril del 2024. **CLAUSULA QUINTA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** **EL CESIONARIO** declara bajo juramento no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993. El juramento se entiende prestado con la firma de la presente cesión. **CLÁUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN**: La presente Cesión del Contrato No. 782 del 2 de abril del 2024, se perfecciona con la firma de las partes y rige a partir del 14 de junio de 2024. Para su ejecución, se requiere de la aprobación de la garantía única, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015, y el inicio de la cobertura de la ARL.

En constancia se firma en Soacha, Cundinamarca a los catorce (14) días del mes de junio de 2024

CEDENTE

ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ

ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ
C.C. 39.669.588

POR EL MUNICIPIO

ANDRÉS HERNANDO LAÑAS ROMERO
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretario de Movilidad

CESIONARIO

LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA
C.C. 79.202.204

EDINSON JAIR VELÁSQUEZ ACOSTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Director de tránsito y transporte Secretaria de Movilidad

Elaboró: Julian Antonio Lucas Caicedo – Profesional Especializado Cto 1373.2024

Alcaldía de SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO DE FR-018		
		Versión	1	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIONES	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		08	03	2024

Fecha de reunión

Día	Mes	Año
12	06	24

Nombre del Acta	Entrega Dotación.		
Proceso	Cto 0182-2024		
Área o lugar	Secretaría de Movilidad.		
Quien cita			
Codificación			
Hora de inicio		Hora finalización	

Asistentes

Nombre	Entidad/organización	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma	Es copia
Ana Silvia Suarez	movilidad	ana.silvia.suarez@gmail.com	3115089474	ANA SILVIA	SI/NO
Nelson Javier Vargas	Movilidad	nelson.vargas@	3214631514	~~xxx~~	SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO
					SI/NO

Nota: Adicione campos en la tabla si es necesario para el desarrollo de la reunión

Objetivo de la reunión

La contratista Ana S. Silva Suarez, se hace presente a la secretaría de movilidad a entregar los siguientes elementos: 2 pantalones, 2 camibusos, 1 chaqueta, 1 cachucha, 1 par guantes, 1 paleta CARE/SICA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Código:	DO-01-F04	
		Versión:	1.2	
Alcaldía Municipal de Soacha	FORMATO ENTREGA FINAL CONTRATISTA	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		14	12	2020

Contrato Número:	782 / 2024	Fecha terminación:	
Nombre del Contratista:	Ana Silvia Suarez Lopez		
Secretaría y/o Dependencia:	Secretaria de movilidad		
Nombre supervisor :	Edinson Jair Velasquez Acosta		

El Encargado del ARCHIVO DE GESTIÓN de la Dependencia, certifica que el servidor público referido en este formato entregó:	SI	NO	N/A
El inventario documental que soporta su gestión junto con archivos físicos y magnéticos, de conformidad a la normatividad vigente , en lo relacionado con esta dependencia:			

Nombres y apellidos del encargado	Cargo o Contrato	Firma	Fecha

Observaciones:

El Encargado del INVENTARIO FÍSICO de la Dependencia, certifica que el servidor público referido en este formato entregó:	SI	NO	N/A
Mobiliario			X
Sillas			X
Equipos de cómputo a cargo (Escritorio y/o Portátil)			X
Carnet institucional			X
Otros elementos, cuales? BOTAS, CHAQUETA, PANTALON, GUANTES, PITO, CHALECO, PALETA	X		

Nombres y apellidos del encargado	Cargo o Contrato	Firma	Fecha
Nelson Javier Vargas	CTO 194-2024		30/06/2024

Observaciones:

El Encargado de las PQRSD de la Dependencia, certifica que el servidor público referido en este formato entregó:	SI	NO	N/A
El 100% de la correspondencia asignada dentro término establecido y de conformidad con la normatividad vigente.			X
El 100% de los trámites asignados en la Bandeja de gestión del sofware documental Control Doc.			X

Nombres y apellidos del encargado	Cargo o Contrato	Firma	Fecha

Observaciones:

El SUPERVISOR del contrato, certifica que el servidor público referido en este formato entregó :	SI	NO	N/A
Carnet institucional		X	
Usuarios (Dominio, Correo, usuario Control Doc)			X
Contraseñas a cargo			X
Bases de datos a cargo			X
Archivo de Gestión(según formato)			X
PQRSD (según formato)			X
Inventario Físico (según formato)			X

Nombres y apellidos del encargado	Cargo o Contrato	Firma	Fecha
Edinson Jair Velasquez	Director operativo		30-06-24

Observaciones:

Firma y cédula Contratista que entrega:	dd	mm	aa
Ana Silvia Suarez Lopez C.C 39669588 de Soacha			

Powered by CamScanner